

DOCTOR JUAN NEGRÍN LÓPEZ, HIJO ESPÚREO E INDIGNO

El 27 de abril de 1938, a las seis de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento de la ciudad de Las Palmas, bajo la presidencia del alcalde camarada Antonio Juan Mulet.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario da cuenta de varios despachos y comunicaciones.

El primero es un telegrama del Generalísimo, agradeciendo a la corporación la felicitación enviada con motivo del primer aniversario de la unificación.

Finalmente es aprobada por unanimidad la siguiente propuesta:

“Considerando al doctor Juan Negrín López responsable máximo en la hora actual, por su criminal conducta de rebeldía, de los males tan grandes que está sufriendo nuestra querida Patria, manteniendo con tenacidad máxima un estado de guerra que desangra a la nación, debilitándola para cumplir ante el mundo la alta misión que ha sido norma de su eterna historia, y teniendo en cuenta que frecuentemente se le ensalza como canario distinguido, los gestores que suscriben se honran en proponer a V. E. acuerde hacer constar en acta con respecto al mismo el calificativo de hijo espúreo e indigno de la ciudad de Las Palmas, estimando como una verdadera desgracia la naturaleza que, por su nacimiento está asignada a aquél; proponiendo a la vez el que se recabe de la superioridad que al margen de la respectiva acta de nuestro Registro Civil se consigne tal acuerdo.

No está en nuestra mano el aplicar mayor estigma a quien merece el oprobio y la maldición de los españoles dignos y de todo el mundo civilizado”.

Y se levantó la sesión.

FUENTE: Periódico FALANGE de 28 de abril de 1938.

* * * * *

Habríamos de esperar hasta el 18 de noviembre de 1977, para que tan inicuo acuerdo fuera anulado por el Ayuntamiento, predemocrático de Las Palmas de Gran Canaria, siendo Alcalde Presidente del mismo Fernando Ortiz Wiot, prestigioso abogado grancanario, que desempeñó tal cargo en el trienio 1974-1977.

Con el devenir del tiempo Fernando Ortiz Wiot sería Duputado en el Parlamento de Canarias, en las listas del PSC-PSOE, durante el cuatrienio 1991-1994. Y sería declarado Hijo Predilecto de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en 1994.

* * * * *

Quedan pendientes de consulta estas dos citas encontradas en el libro biográfico sobre Juan Negrín, escrito por Enrique Moradiellos.

- 1.- «Dos homenajes a don Juan Negrín», La Provincia (Las Palmas), 6 de noviembre de 1976
- 2.-«Homenajes del socialismo canario a la figura de Don Juan Negrin», Diario de Las Palmas (Las Palmas), 6 de noviembre de 1976.